

Comparativa de los criterios que rigen el proceso de FUNCIONARIZACIÓN del Personal Laboral de Comunidad de Madrid

**I
N
F
O
R
M
A**

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

**CONTACTA
CON
NOSOTROS:**

Sagasta, 18.
28004
Madrid

	Negociación 2019	Acuerdo 2021 , rechazado por CSIT UNIÓN PROFESIONAL	
	En el Grupo V no hay Funcionarización, por lo que se ha suprimido de cada uno de los parámetros.		
Sistema selectivo	Grupos I a IV – Concurso-Oposición.	Grupos I a IV – Concurso-Oposición.	
Nº de Ejercicios	Grupos I a IV – 1 ejercicio	Grupos I a IV – 1 ejercicio	
Nº temas	1/5 parte que en turno libre	Grupo I = 75 temas Grupo II = 40 temas Grupo III = 15 temas Grupo IV = 8 temas	
Exámenes	Tipo test con 3 opciones de respuesta. SIN penalización por respuesta errónea	Tipo test con 3 opciones de respuesta. SIN penalización por respuesta errónea.	
	Grupo I = 70 preguntas en 100 min. Grupo II = 60 pr en 90 min Grupo III = 40 pr en 70 min Grupo IV = 35 pr en 65 min.	Grupo I = 75 preguntas Grupo II = 60 preguntas Grupo III = 45 preguntas Grupo IV = 35 preguntas	No se establece duración.
Superación	50% de respuestas correctas sobre el total del ejercicio.	El corte de la fase de oposición se fija en el 50% de las respuestas válidas. Acceden a la fase de concurso todos los aspirantes que hayan superado la oposición.	
%	Oposición 55%: Concurso 45%	Oposición 55%	Concurso 45%.
Baremación	Servicios Prestados como personal laboral 80%. Pruebas selectivas superadas: 20%	Servicios Prestados en misma categoría o equivalente: 80%. Misma puntuación para la experiencia en cualquier Administración Pública. NO puntúan Servicios prestados en otros cuerpos o categorías diferentes. Pruebas selectivas superadas: 20%	
Nota	No se guardan las calificaciones.	No se guardan las calificaciones.	



secretariaadministracionautonomica@csit.es



91.594.39.22/87/95



@CSITUNPR



@CSITUP

